



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## GUÍA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTACIÓN MÉDICA PARA EL PERSONAL Y CANES DE BÚSQUEDA DEL GRUPO USAR ECU 10 CB-DMQ



JULIO, 2023

I.	CONTROL DE CAMBIOS .....	3
II.	INTRODUCCIÓN.....	5
III.	JUSTIFICACIÓN. ....	5
IV.	PROPÓSITO.....	5
V.	OBJETIVO.....	5
VI.	DEFINICIONES.....	5
VII.	DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES.....	7
	ACTIVIDADES: .....	7
	RESPONSABLES .....	7
	FUNCIONAMIENTO.....	7
VIII.	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTACIÓN MÉDICA PARA EL PERSONAL Y CANES LOS PERROS DE BÚSQUEDA DEL GRUPO USAR ECU 10 .....	7
	ESTACIÓN MÉDICA PARA EL PERSONAL DEL GRUPO USAR ECU 10 .....	7
A.	PREPARACIÓN .....	7
B.	ACTIVACIÓN .....	8
C.	MOVILIZACIÓN .....	8
D.	OPERACIONES (campamento).....	9
E.	OPERACIONES (base) .....	9
F.	DESMOVILIZACIÓN.....	10
G.	POST MISIÓN.....	10
	ESPACIO DESTINADO A LOS CANES DE BÚSQUEDA DEL GRUPO USAR ECU-10 .....	10
A.	ESPACIO DESTINADO A LOS CANES DE BÚSQUEDA.....	10
B.	ESPACIO DE ENTRENAMIENTO.....	11
C.	ESPACIO DE NECESIDADES VARIAS .....	11
IX.	BIBLIOGRAFIA.....	11

**I. CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Número de Capítulo</b>	<b>Párrafo / Tabla / Nota</b>	<b>Adición (A) Supresión (S) Revisión (R)</b>	<b>Cambios Realizados</b>	<b>Fecha de cambio</b>
I-IX	Todo el documento	A	Realización de la guía	27/07/2023

<b>Aprobado por:</b>  Subjefe de Bomberos CB-DMQ	  Mayo. Henry Silva
<b>Revisado por:</b>  Jefe de la Brigada de Rescate y Salvamento CB-DMQ – Jefe del Grupo USAR	  Cptn. Gabriel Rodríguez
<b>Revisado por:</b>  Responsable de Planificación Grupo USAR ECU-10 CB-DMQ	  Cptn. Christian Benalcázar.
<b>Elaborado por:</b>  Integrante Grupo USAR ECU-10 CB-DMQ	  Sbte. Jean Carlo Villegas

## II. INTRODUCCIÓN.

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución eminentemente técnica, con 79 años de servicio a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito, que permanentemente busca mejorar la calidad en la prestación de sus servicios y en la atención de las diferentes emergencias que se suscitan en el DMQ, además de brindar apoyo nacional e internacional donde así se lo requiera con su Grupo USAR ECU 10 nivel mediano acreditado a nivel país por la Secretaria de gestión de riesgos.

## III. JUSTIFICACIÓN.

La respuesta Operativa alineada a la Gestión por Procesos de la Institución basa el accionar de sus Subprocesos mediante “Procedimientos operacionales” generales y específicos, Guías, Protocolos, Manuales e Instructivos, los cuales contienen información y directrices de manera técnica y estandarizada, para la ejecución de la respuesta operativa de sus especialidades, en la prestación del servicio a la comunidad de manera efectiva y oportuna. Es así como documentadamente se generan los instrumentos técnicos destinados para este efecto.

## IV. PROPÓSITO

La generación y establecimiento de la “Guía para la implementación de la Estación Médica para el personal y canes de búsqueda del Grupo USAR ECU 10 CB-DMQ”, está destinada para brindar atención médica oportuna al personal que se encuentra realizando tareas operativas en campo en diferentes tipos de asignaciones en incidentes dentro y fuera del país, además esta guía también está encaminada a crear un espacio que cubra todas las necesidades de los perros de búsqueda que se encuentran asignados a los diferentes incidentes.

## V. OBJETIVO

Establecer lineamientos generales para la implementación de espacios destinados para la estación médica para el personal y para cubrir las necesidades de los canes de apoyo en las operaciones de respuesta del Grupo USAR ECU-10 tanto a nivel local como internacional, además de mitigar los riesgos en pos del bienestar del personal y canes.

- Establecer lineamientos para la implementación de la estación medica del grupo USAR ECU 10.
- Establecer los lineamientos para implementar un espacio destinado para las necesidades inherentes para los perros de búsqueda del grupo USAR ECU 10.

## VI. DEFINICIONES

- **Activación:** Hacer que se ponga en funcionamiento un mecanismo, poner en funcionamiento la fase de activación del grupo USAR ECU 10 en el tiempo establecido.
- **Afección:** Enfermedad que se padece en una determinada parte del organismo.
- **Asignación:** Señalar lo que corresponde a alguien o algo
- **Base:** lugar donde se concentra personal y equipo para, partiendo de él, organizar expediciones, tareas, trabajos o expediciones.
- **Campamento:** Instalación eventual, en terreno abierto, de personas que van de camino o que se reúnen para un fin específico.
- **Desmovilización:** La fase de desmovilización es el período en el que los equipos USAR internacionales reciben instrucciones de cesar las operaciones USAR. Los equipos USAR comienzan el repliegue, coordinan su salida y luego salen del país afectado.
- **Lineamientos:** Son mecanismos o conjunto de acciones necesarias para lograr un objetivo planteado.
- **Movilización:** La fase de movilización abarca el período inmediato a la ocurrencia de un desastre. Los equipos USAR internacionales se preparan para responder y viajar para asistir al país afectado
- **Operaciones:** La fase de operaciones comprende el período en el que los equipos USAR internacionales realizan operaciones USAR en el país afectado. Se inicia con la llegada de un equipo USAR al Centro de Recepción y Salida al país afectado, el registro en el Centro de Coordinación de Operaciones en el sitio el reporte inicial a la Autoridad Nacional de gestión de emergencias o a la Autoridad Nacional de Manejo de Emergencias y la realización de operaciones USAR. La fase termina cuando el equipo USAR recibe instrucciones de cesar las operaciones USAR
- **Preparación:** La fase de preparación es el período previo a la respuesta a desastres. En esta fase, los equipos USAR adoptan medidas preparatorias para asegurar que están en el más alto nivel posible de preparación para el despliegue. Los equipos realizan capacitaciones y ejercicios, revisan las lecciones aprendidas de experiencias anteriores, actualizan los Procedimientos Operativos Estándar, según fuese necesario, y planifican las futuras respuestas.
- **Protección:** Ayuda para que una persona o una cosa esté en buenas condiciones.
- **Post misión:** La fase de post-misión es el período inmediato al regreso a casa del equipo USAR. En esta fase el equipo USAR debe completar y presentar un informe post-misión y realizar una revisión de las lecciones aprendidas, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia globales para responder a desastres futuros. La fase de post-misión se fusiona de forma continua con la fase de preparación.
- **Seguridad:** Disminución o mitigación de peligros basada en reglamentos y señalamientos que garantizan confianza y tranquilidad
- **Valoración:** acontecimiento o resultado que se puede medir de manera objetiva para determinar si la intervención que se estudia es beneficiosa.

**VII. DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES****ACTIVIDADES:**

- Implementar la “Estación médica” para brindar atención al personal del Grupo USAR ECU-10.
- Destinar e implementar el espacio requerido para cubrir las necesidades de los canes de búsqueda del Grupo USAR ECU 10.

**RESPONSABLES**

- Responsable de la “Estación medica” (médico asignado).
- Responsable del espacio destinado a los canes de búsqueda (responsable asignado integrante del grupo de rescate canino).

**FUNCIONAMIENTO.**

- Estación médica  
Este espacio en la infraestructura del campamento USAR estará destinado para brindar atención y asistencia médica al personal del Grupo USAR ECU 10, que se encuentra asignaciones que requieran la participación del grupo o realizando tareas operativas en campo, su cobertura se considera antes durante y después de las diferentes asignaciones.
- Espacio destinado al cuidado de los canes de búsqueda  
En este espacio se cubrirá todas las necesidades de los canes de búsqueda, tales como alimentación, hidratación, alojamiento, descanso y entrenamiento.

**VIII. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTACIÓN MÉDICA PARA EL PERSONAL Y CANES LOS PERROS DE BÚSQUEDA DEL GRUPO USAR ECU 10****ESTACIÓN MÉDICA PARA EL PERSONAL DEL GRUPO USAR ECU 10****A. PREPARACIÓN**

1. Capacitación sobre la implementación y funcionalidad de la estación médica del grupo USAR ECU-10 y los lineamientos a seguir en caso de atención y/o asistencia médica.
2. Generar planes de activación medica en caso de ser requerida por incidentes o en la labor en asignaciones.
3. Establecer los lineamientos con todos los miembros del grupo USAR ECU-10 en caso de existir personal herido o diferentes tipos de accidentes al realizar tareas operativas. (Plan médico).
4. Revisar y completar el esquema de vacunas del personal del grupo USAR ECU-10.

5. Mantener un directorio actualizado con números de emergencia de todo el personal del grupo USAR ECU-10.
6. El “Responsable de la estación medica” deberá presentar y portar el documento que acredite que puede ejercer la práctica médica.

## **B. ACTIVACIÓN**

1. Al momento de una “Activación”, en el lugar de concentración destinar un espacio para el control de signos vitales y valoración médica del personal que acude a la misma.
2. Realizar el control y verificación de enfermedades pre existentes del personal del grupo USAR ECU 10.
3. Informe de la valoración médica del personal destinado a la asignación.
4. Personal apto en la valoración médica realizara el registro para la movilización al incidente.
5. Personal no apto no podrá acudir a la asignación se recomendará valoración médica en casa de salud.
6. Verificar que el personal que tome medicación pre escrita posea la mediación necesaria para los días de asignación.
7. Recopilar información sobre establecimientos de salud en el área de asignación.

## **C. MOVILIZACIÓN**

1. Durante la movilización el personal médico y pre hospitalario será designado en diferentes vehículos el cual todo el personal tenga conocimiento.
2. Si en la movilización se requiere cualquier tipo de atención de salud se la realizara por parte del médico o el personal de atención pre hospitalaria o en la ambulancia que acude con el grupo USAR ECU 10.
3. De requerir atención emergente se activará el plan de accidentes y emergencias institucionales o coordinado con la autoridad local.

A continuación, se describe los pasos para la valoración médica previó al despliegue de la misión:

- a. Una vez concentrado el personal en la estación de bomberos X-8 en el sector de Cumbayá en orden de llegada se inicia con el llenado de la ficha SUSAR para determinar el estado médico del personal. En la estación se encuentra un área destinada a la atención de pacientes con los equipos biomédicos necesarios, mismos que se encuentran en buen estado
- b. Se registra la asistencia y datos personales en el sistema SUSAR, una vez realizada esta acción pasa hacia el equipo médico.
- c. En el área médica se realiza la toma de signos vitales, chequeo médico básico y registro de historia clínica.
- d. El médico a cargo certifica la idoneidad del personal para el despliegue de la misión.

- e. En caso que un miembro de la misión no se encuentre apto médicamente, se informará al líder del grupo y se realizará el informe pertinente.

**D. OPERACIONES (campamento)**

1. Al llegar al lugar de asignación donde se realice el montaje del campamento una carpa será destinada como estación médica.
2. Esta carpa tendrá insumos médicos básicos, equipamiento para valoración y monitorización para el personal del Grupo USAR ECU-10.
3. La estación medica tendrá un responsable quien será el encargado de organizar al personal de salud para que brinden atención medica al personal del grupo USAR ECU-10 en caso de ser requerida.
4. Desarrollar un plan de acción médica para cada asignación dependiendo el lugar del incidente apegado a los procedimientos de atención pre hospitalaria institucionales y al procedimiento de evaluación previa al despliegue y post misión del grupo USAR ECU-10.
5. En caso de darse una activación médica para el personal del grupo USAR ECU 10 esta se la realizará en el campamento en la carpa asignada como estación médica y se brindará tratamiento médico o intervenciones básicas, de requerir traslado se coordinará de acuerdo a los protocolos locales.
6. Garantizar que se cumplan todas las normas de higiene en el lugar de asignación.
7. Garantizar el manejo y custodia de la documentación médica del personal.
8. Supervisar el seguimiento del personal que tenga enfermedades pre escritas.
9. En caso de existir un accidente y que el personal del grupo USAR ECU 10 este en un establecimiento de salud dar seguimiento respectivo.
10. El responsable de la estación medica será el encargado de participar en las reuniones diarias del grupo USAR ECU 10 e informar las novedades medicas del personal del grupo.

**E. OPERACIONES (base)**

1. En el lugar donde el personal del Grupo USAR ECU 10 realice operaciones en campo se debe instalar una base, dentro de esta base estará un médico o paramédico quien será el responsable de la estación médica en campo.
2. Desarrollar un plan de acción médica para cada asignación dependiendo el lugar del incidente apegado a los procedimientos de atención pre hospitalaria institucionales y al procedimiento de evaluación previa al despliegue y post misión del grupo USAR ECU 10.
3. El responsable de la estación medica será el encargado de realizar la toma de signos vitales después de cada descanso para poder ingresar una vez más a realizar operaciones, estos descansos serán organizados por el jefe de operaciones.
4. Verificar el equipo de protección personal individual junto al responsable de seguridad de los equipos de intervención.

5. En caso de darse una activación médica del personal del grupo USAR ECU 10 en campo se parará inmediatamente operaciones, se brindará valoración tratamiento médico o intervenciones básicas al personal en campo en la estación medica ubicada en la base, de requerir traslado o atención especializada se coordinará con la estación médica en campamento, con la sala de comando institucional o central de radio despacho ECU 9-1-1 para asistir a una casa de salud cercana al lugar donde se realice la atención y el transporte adecuado apegado a los protocolos de salud local.
6. Garantizar que se cumplan todas las normas de higiene en el lugar de asignación.

#### **F. DESMOVILIZACIÓN**

1. Iniciar el plan de desmovilización de la estación médica.
2. Coordinar e informar la desmovilización a las autoridades locales y con el centro de coordinación de operaciones en el sitio.
3. Al momento de la desmovilización antes del desmontaje de la estación medica se realizará el control de signos vitales y valoración médica del personal que acudió a la última asignación.
4. Informe de la valoración médica del personal de la asignación.

#### **G. POST MISIÓN**

1. Realizar el seguimiento médico al personal del grupo USAR ECU 10 que haya sufrido un incidente en operaciones.
2. Realizar un informe medico en caso de existir algún tipo de afección recurrente con el personal del grupo USAR ECU 10.
3. Brindar seguimiento en caso de existir afecciones.

### **ESPACIO DESTINADO A LOS CANES DE BÚSQUEDA DEL GRUPO USAR ECU-10**

#### **A. ESPACIO DESTINADO A LOS CANES DE BÚSQUEDA**

1. Al llegar al lugar de asignación donde se realiza el montaje del campamento una carpa será destinada como espacio para los canes de búsqueda del Grupo USAR ECU 10.
2. Esta carpa será la encargada de proveer:
  - Alojamiento (caniles de los canes de búsqueda)
  - Alimentación (alimentación alta en energía y vitamina previamente consultada a los veterinarios de los canes)
  - Hidratación (agua e hidratantes previamente consultados al veterinario de los canes)
  - Descanso (caniles de los canes de búsqueda)

**B. ESPACIO DE ENTRENAMIENTO**

1. Al llegar al lugar de asignación donde se realiza el montaje del campamento se debe considerar un espacio para que los guías y canes puedan realizar:
  - Entrenamientos
  - Socialización
  - Entretenimiento
2. Este espacio debe ser abierto, amplio y debe tener accesos directos desde el campamento.

**C. ESPACIO DE NECESIDADES VARIAS**

1. Al llegar al lugar de asignación donde se realice el montaje del campamento se debe considerar un espacio para que los canes puedan realizar sus diferentes necesidades biológicas.
2. Este espacio debe ser abierto y alejado del campamento.
3. En este espacio se realizará la limpieza adecuada con los guías de los canes.
4. Este espacio será manejado según la guía de desechos.

**IX. BIBLIOGRAFIA**

- Guías INSARAG 2020 volumen 1 política.
- Guías INSARAG 2020 volumen 3 operaciones.

**Validado por:**  
**Unidad de Desarrollo Institucional**Tlgo. Freddy G. Orbe V.  
Analista de Desarrollo Institucional 1